



Reforma al Poder Judicial es aprobada en lo general por la Cámara de Diputados



La **Cámara de Diputados** aprobó en lo general el dictamen de la **reforma al Poder Judicial**, uno de los ejes del paquete de 20 iniciativas presentadas por el presidente, [Andrés Manuel López Obrador](#) en febrero de 2024, con el objetivo de aprobarse hacia el final de su mandato.

Con 359 votos a favor y 135 en contra, la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobaron esta madrugada en lo general la [reforma al Poder Judicial](#), que, entre otros aspectos, prevé la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, la reducción de la Suprema Corte de 11 a nueve integrantes, así como la desaparición del Consejo de la Judicatura.

La Mesa Directiva presidida por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, en ausencia de Ifigenia Martínez, **desestimó dichos recursos y procedió a desahogar el orden del día.**

<https://www.telediario.mx/nacional/reforma-al-poder-judicial-aprueban-diputados-iniciativa-en-lo-general>